

CONSTANCIA

En La Serena, a 21 de diciembre de 2020, don Víctor Cantuarias Bozzo, rector gerente del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. y don Patricio Rendic Lazo, presidente del Directorio, dejan constancia:

1.- Que, se citó a los accionistas del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. en primera citación para la Junta Extraordinaria de accionistas con carácter de ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2020, a las 19.00 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en Avenida Estadio número 1760 de La Serena, a través de los avisos citatorios en el Diario El Día de la ciudad de La Serena, publicados los días 2 de diciembre de 2020, 14 de diciembre de 2020 y 18 de diciembre de 2020, con las formalidades previstas en el artículo 59 de la Ley N° 18.046.

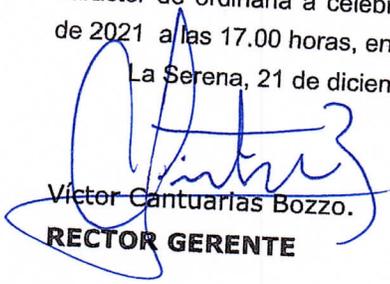
2.- Que, se fijó la fecha de junta extraordinaria de accionistas para esta fecha, atendida la urgencia sanitaria existente en el país con ocasión de la pandemia de Covid, y que el Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. tiene implementado un sistema computacional para efectuar la asamblea de accionistas en forma no presencial.

3.- Que, a la citación ya referida concurrieron los siguientes accionistas: don Patricio Rendic Lazo, titular de 13 acciones; don Yerko Rendic Vladislavic, titular de 2 acciones; don Sergio Smythe Anais titular de 8 acciones; doña Magaly Malebran Flores titular de 4 acciones; doña Pilar Iduya Ortiz de Luzudiaga, titular de 8 acciones y don Jaime Acevedo Vega, por sí, en calidad de titular de 17 acciones y en representación de doña Susana Carolina Acevedo Vega, titular de 17 acciones. Concurrieron, en consecuencia, un total de 69 acciones de la sociedad.

4.- Que, como consecuencia de la baja asistencia de accionistas, la junta citada en primera citación ha fracasado por no cumplirse con el quórum exigido por la ley para su celebración, ya que tratándose de una junta extraordinaria con carácter de ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 55 de la ley de Sociedades Anónimas, para su funcionamiento y acuerdo se requieren los quórum aplicables a las juntas ordinarias.

5.- Que, se citará a los accionistas para la junta extraordinaria con carácter de ordinaria a celebrarse en segunda citación para el día 11 de enero de 2021 a las 17.00 horas, en el domicilio social.

La Serena, 21 de diciembre de 2020.


Víctor Cantuarias Bozzo.

RECTOR GERENTE


Patricio Rendic Lazo

PRESIDENTE